

Declaración institucional del Ayuntamiento de Ponferrada sobre la mejora del servicio de la atención especializada en Oncología del Hospital El Bierzo

Es deber de esta Corporación Municipal hacerse eco de la situación de preocupación de la ciudadanía a la que representamos ante la reiteración en la falta de personal médico en el Área de Oncología del Hospital El Bierzo, inquietud que en el caso de los pacientes oncológicos y de sus familias se une al enfado por la inatención durante algunos días y al desasosiego que produce que no haya una atención continuada por parte de los médicos que conocen al paciente y su historial médico de forma exhaustiva por haberle atendido desde el comienzo de su enfermedad, o al menos de forma más regular.

La prevalencia de algunos tipos de cáncer, la prolongación de la esperanza de vida y una población crecientemente envejecida son factores que llevan a pensar de la posible agravación hacia el futuro de este tipo de patologías, y en consecuencia, aconsejan que las dotaciones humanas y materiales de ese servicio sean completas.

Existe un problema mantenido en el tiempo para la dotación de las plazas ya creadas, sin que de hecho exista el número de facultativos médicos previsto. Se trata de un problema recurrente en el tiempo y que requiere una solución a largo plazo, aunque deben implementarse las soluciones inmediatas cuando se produce la falta de médicos por cualquier razón sobrevenida, ya sea de baja laboral o de días de descanso, del personal médico existente.

La necesidad de pensar primero en los enfermos y en sus familias, y también en la sociedad ponferradina en su conjunto llevan a instar desde el Ayuntamiento a la Junta de Castilla y León a la adopción de medidas permanentes que garanticen la atención sanitaria regular y exhaustiva, con un seguimiento de cada enfermo por parte de su personal sanitario habitual que facilite el conocimiento de todas las circunstancias patológicas de cada enfermo, y que mejore la atención sanitaria a partir de una más estrecha y sostenida en el tiempo relación entre médico y paciente.

Siendo conscientes de que se han intentado soluciones parciales y urgentes con el desplazamiento de médicos de otros hospitales, el Ayuntamiento de Ponferrada insta a la Junta de Castilla y León a la búsqueda de soluciones permanentes que aseguren la asistencia a los pacientes y los debidos descansos del personal sanitario. En particular, y ante la noticia de que se va a realizar un Plan Asistencial específico para este hospital, con esta declaración institucional el Ayuntamiento de Ponferrada insta a la Junta de Castilla y León a que dicho plan contemple una solución permanente de este problema adoptando las medidas adicionales que resulten legalmente posibles para asegurar que se cubre en su totalidad la plantilla del servicio y buscando soluciones transitorias mientras se aplica ese nuevo plan para dar continuidad en la asistencia por los mismos profesionales sanitarios que ya conocen a los pacientes de ocasiones anteriores, evitando los inconvenientes de iniciar periódicamente la revisión del historial de cada enfermo.